

C. María López López
Presente

Oficio: U.A.I.P. 2229/2019
Asunto: Se remite respuesta
Guanajuato, Gto; a 23 de julio de 2019
"A 30 años de ser Patrimonio de la Humanidad y 277 de ser Ciudad"

En atención a su solicitud de información ingresada en esta Unidad de Transparencia, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, bajo el número de folio 01850219, el día 10 julio del año 2019, misma que a la letra dice:

- "Copia de permiso de uso de suelo y concesión de grúas y depósito de vehículos , de Grúas San Antonio."

Se remite copia simple de los siguientes: **Oficio número DGMAOT/946/2019**, suscrito por el **Ing. Juan Carlos Delgado Zárate, Director General de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial** y **Oficio número DGTMyTM/798/2019**, suscrito por el **Lic. Luis Rivera Almanza, Director General de Tránsito, Movilidad y Transporte Municipal**, mismos que le brindan respuesta a su solicitud.

Así mismo y en virtud de las manifestaciones antes hechas por el Director General de Tránsito, Movilidad y Transporte Municipal, se le hace de su conocimiento que por lo que hace a la información relativa a la asignación de concesiones de grúas y depósitos de vehículos, esta Unidad de Transparencia y Acceso a la Información resulta incompetente para resolver su solicitud, ya que la información solicitada es competencia de Gobierno del Estado.

Por lo anteriormente expuesto, se le recomienda ingresar la solicitud ante la Unidad de Transparencia y Archivos del Poder Ejecutivo, la cual cuenta con los siguientes datos:

Unidad de Transparencia y Archivos del Poder Ejecutivo

San Sebastián #78, zona centro. Guanajuato, Gto.

unidadtransparencia@guanajuato.gob.mx

01 473 6880470

PNT: Sujeto Obligado, Estado de Guanajuato

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 6, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 14, apartado B, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 1, 24, fracción V, 25, 47, 48, fracciones III, VI y XIV, y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración en el correo electrónico de esta Unidad de Acceso: uaip@guanajuatocapital.gob.mx, o en el teléfono 732 1488.

Atentamente,

Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso

**Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso
a la Información Pública del Municipio de Guanajuato**



DGTM/798/2019

Asunto: Respuesta a oficio U.A.I.P. 2157/2019

Guanajuato, Gto., 15 de julio de 2019

"A 30 años de ser Patrimonio de la Humanidad y 277 de ser Ciudad"

Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso
Titular de la Unidad de Acceso a la Información
Pública del Municipio de Guanajuato
Presente

Sirva el presente para enviarle un cordial saludo y a la vez dar contestación a su atenta solicitud contenida en el oficio número U.A.I.P. 2157/2019, fechada el día 10 de julio de 2019 y recibida en esta Dirección General el día 12 del mismo mes y año, relativo a la solicitud de transparencia de la C. **María López López**, presentada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, con número de folio 01850219, por lo que me permito hacer de su conocimiento lo siguiente:

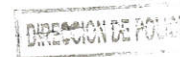
Que los documentos requeridos por la solicitante no corresponde proporcionarlos a esta Dirección General en virtud de no ser competencia de la misma, ya que los permisos de uso de suelo son otorgados por la Secretaría de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial, mientras que la asignación de concesiones de grúas y depósitos de vehículos corresponde al Instituto de Movilidad del Estado de Guanajuato.

Sin más por el momento, y esperando haber atendido a su petición, me despido y quedo de Usted.



ATENTAMENTE

LIC. LUIS RIVERA ALMANZA
DIRECTOR GENERAL DE TRÁNSITO,
MOVILIDAD Y TRANSPORTE MUNICIPAL



C.c.p. Archivo
L'LRA/l'sgag

Presidencia Municipal
Plaza de la Paz No. 12, Centro,
Guanajuato, Gto.,
Tel. (473) 73 21213



Guanajuato
Somos Capital

Ayuntamiento 2018 - 2021

“A 30 años de ser Patrimonio de la Humanidad y 277 de ser Ciudad”
DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Departamento Jurídico

Oficio número: DGMAOT/946/2019
Expediente: S/N
Asunto: Se responde.

Guanajuato, Gto., 17 de julio de 2019

Página 1 de 1

Licenciado Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso
Titular de la Unidad de Acceso a la
Información Pública del Municipio de Guanajuato
Presente.

Hago referencia a su oficio signado bajo el numeral **U.A.I.P.2156/2019** de fecha 10 de julio de 2019, referente a la solicitud con número de folio 01850219 por la **C. María López López** en la que requiere información, al respecto le informo lo siguiente:

Después de que se llevó a cabo el proceso de búsqueda dentro de los archivos físicos y digitales que obran en esta dependencia municipal, le informo que no se ubicó la documental pretendida por el solicitante.

Sin otro asunto en particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente

Ing. Juan Carlos Delgado Zárate
Director General de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial



PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE GUANAJUATO
DIRECCIÓN GENERAL DE
MEDIO AMBIENTE Y
ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Con copia para:

Archivo.

I'JCDZ/EMAR

RECIBIDO
19 JUL. 2019
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A
LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL
MUNICIPIO DE GUANAJUATO

PRESIDENCIA MUNICIPAL

| Plaza de la Paz No. 12, Centro | Guanajuato, Gto. | Tel. (473) 732 1213 | www.guanajuatocapital.gob.mx |